

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1940 *Resolución de 25 de enero de 2024, del Ayuntamiento de la Vall d'Uixó (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 135, de 10 de noviembre de 2022, y en el número 10, de 23 de enero de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefatura de Dirección de Servicios Sociales, perteneciente a la escala de Administración Especial, turno libre, por concurso.

Una plaza de Jefatura de Sección de Promoción Económica, perteneciente a la escala de Administración Especial, turno libre, por concurso.

Cinco plazas de Operarios/as de Servicios Múltiples Brigada, perteneciente a la escala de Administración Especial, turno libre, por concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el tablón de edictos del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

La Vall d'Uixó, 25 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Tania Baños Martos.